



ACTA N.º 8/2025, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL PLENO ORDINARIO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA CELEBRADO EN CUENCA EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2025

En Cuenca, siendo las 12:00 horas del día 17 de diciembre de 2025, habiendo sido convocados sus miembros en tiempo y forma, y presidida por Don José María Barreda Fontes, tiene lugar, en segunda convocatoria, la octava sesión, de carácter ordinario, del Pleno del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha correspondiente al año 2025, con la asistencia de los siguientes miembros titulares:

D. José María Barreda Fontes, presidente
D. José Julián Garde López-Brea, rector
Dª Isabel Gallego Córcoles
D. Tomás López Moraga
D. Miguel Ángel Colmena López
Dª Verónica Parreño Moreno
D. Pedro Cano Gómez
Dª Ana Manuela Soler Sanchiz
Dª Cristina Tirado Rivero
Dª Raquel Payo Puebla
D. Juan Miguel del Real Sánchez-Flor

Excusan su asistencia:

Dª Amaya Zalacaín Aramburu
Dª María Isabel Sánchez Cerro
D. Ángel Tomás Godoy Martínez
Dª Olga María Mediano San Andrés
D. Ángel Nicolás García
Dª Rosario Jiménez Gómez
D.ª María del Carmen Campoy Herrera
D. Pedro Palacios Gómez
D. José Antonio Romero Manzanares

Actúa como secretaria, la secretaria general del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha, Dª Matilde Yebra Gago.

Comprobado el cuórum de asistencia requerido y declarado válidamente constituido el Pleno, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Social, se pasa a debatir los asuntos previstos en el orden del día.

Primero: Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión de 30/10/2025.

El presidente pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna objeción que hacer al borrador del acta que se remitió junto con la convocatoria y que, con alguna modificación posterior, está en la documentación compartida.

No habiendo ninguna objeción, el presidente declara aprobada por asentimiento de todos los miembros presentes el acta correspondiente a la sesión del día treinta de octubre de 2025.

Segundo: Informe del presidente

El presidente felicita a la vicepresidenta del Consejo, Dª Ana Soler, por el premio que el Gobierno de la JCCM ha entregado a la empresa Julian Soler, S.A. de la que es presidenta del consejo de administración.

La vicepresidenta agradece la felicitación y a su vez felicita a la UCLM por el premio obtenido por la profesora Dª Leonor Gallardo, a lo que se suma el presidente del Consejo comprometiéndose a felicitar a la profesora.

En segundo lugar, el presidente informa de la actualización del logo del Consejo con una propuesta del Centro de Investigación y Diseño de la Imagen (CIDI) de la UCLM.

El presidente informa también de las distintas actividades que se han realizado desde el último pleno:

- Asistencia el 27/11/2025 a la asamblea general de la Conferencia de Consejos Sociales que se ha celebrado en Valencia. En esta asamblea se aprobó la firma de un convenio marco con la CEOE que será estudiado por la Comisión Ejecutiva y de Asuntos Generales para su inclusión en el plan trienal de actuaciones. Además de la asamblea general, la Conferencia de Consejos Sociales en ese fin de semana organizó las jornadas "CCS Impulsando la transferencia de conocimiento" de las que se enviará a los miembros del pleno un resumen informativo.

- El 02/12/2025 asistencia y participación en las jornadas *"Cuarenta años construyendo Universidad"* organizadas por la Facultad de Comunicación de la UCLM.
- El 11/12/2025 asiste al homenaje realizado al antiguo presidente del Consejo Social, D. Emilio Ontiveros.
- Por último, el 12/12/2025 acude como miembro a la reunión del patronato de la Fundación UCLM.

Tercero: Informe del rector.

El rector se une a las felicitaciones a la empresa Julian Soler SL y también a Leonor Gallardo por el premio a la mujer emprendedora.

El rector informa, en primer lugar, del convenio firmado entre el grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad y las 15 universidades que tienen campus en esas ciudades, creándose una comisión de seguimiento del convenio en la que participa la UCLM.

El rector comenta la próxima publicación en el DOCM de una convocatoria dotada con cuatro millones de euros de fondos propios de la UCLM. Esta convocatoria financia a los institutos de investigación y a las unidades de transferencia del conocimiento, la adquisición de equipamiento científico para realizar investigación aplicada con orientación empresarial, para incrementar la prestación de servicios al sector. También se va a poner en marcha una convocatoria de proyectos de transferencia, dotada con dos millones de euros para diseño de líneas de transferencia y para la colaboración puntual con empresas y administraciones. Una vez realizadas estas convocatorias la UCLM habrá destinado 21,9 millones de euros de sus fondos propios a investigación.

En tercer lugar, el rector comunica que la Vicerrectora de Profesorado, el Gerente y el Vicerrector de Economía han acordado con las organizaciones sindicales abonar en la nómina de diciembre el incremento del salario de 2,5% a los empleados públicos adelantando el 0,5% adicional de los fondos de la UCLM.

El rector también informa de la primera reunión de la Comisión de Estrategia y de las jornadas vinculadas a esta reunión sobre el posicionamiento en los rankings internacionales.

Además, comenta la medida que se ha aprobado en el último Consejo de Gobierno de reducir los costes indirectos de la transferencia de conocimiento del 25 al 15%, basándose en los datos de la contabilidad analítica.

Por último, Julián Garde informa que la UCLM ha renovado el sello de transparencia de la Fundación HAZ, obteniendo la máxima calificación (tres estrellas) con 59 puntos de 62. El informe de la Fundación recomienda tres acciones:

- Realización del informe de Responsabilidad Social Corporativa y aprobación de éste por el Consejo Social.
- Explicitar las funciones de la comisión de integridad para que recoja las de compliance.
- Mejorar las actividades del Consejo Social aportando información sobre su evaluación del desempeño y sobre el porcentaje de asistencia de los miembros a las reuniones.

El presidente agradece al rector su informe y se compromete a que el Consejo Social tenga en cuenta las recomendaciones de la Fundación HAZ.

Cuarto: Informe definitivo de control financiero UCLM 2023 – planificación de 2024

El presidente informa que el Consejero de Hacienda nos traslada el resultado, sin incidencias significativas, de las actuaciones de control financiero, realizadas por la Intervención General de la Consejería de Hacienda sobre la gestión de subvenciones y transferencias percibidas por la UCLM con cargo a los presupuestos de la JCCM en el ejercicio 2023. También, nos envía la planificación para el ejercicio 2024. El presidente da la palabra al Vicerrector de Economía y Planificación, que da cuenta de las recomendaciones que se hacen en el informe a la UCLM y a la JCCM. Se adjunta el informe como Anexo 04

Quinto: Comisión de Asuntos Económicos:

El presidente comenta que el día 16/12 la Comisión de Asuntos Económicos informó favorablemente sobre los puntos que se trataron, y que a continuación el Vicerrector de Economía y Planificación Estratégica va a explicar al Pleno:

- **Informe del Programa anual de Control Interno 2026.**

El vicerrector expone el contenido de la propuesta de programa de actuaciones de Control Interno para 2026, aprobado en Consejo de Gobierno de la UCLM de 9 de diciembre de 2025. Se adjunta el informe como Anexo 0501.

- **Estudio y aprobación, si procede, del límite de gasto anual para los Presupuestos de la UCLM 2026.**

El vicerrector, antes de presentar el límite de gasto, expone que la previsión de cierre del ejercicio 2025 presenta un déficit de 5,8 millones que se explican, por el adelanto del 0,5 del incremento del salario de los funcionarios, por la compensación de la primera matrícula gratuita y por el retraso de la certificación de los fondos europeos. Posteriormente, tras explicar las formas de obtener el límite de gasto, se presenta para la aprobación del Consejo la cantidad de 371,9 millones de euros como límite de gasto anual para los presupuestos de la UCLM en 2026. La documentación se adjunta al acta como Anexo 0502.

Se aprueba por asentimiento el límite de gasto anual para los presupuestos de la UCLM 2026.

- **Estudio y aprobación, si procede, del Plan de inversiones UCLM 2026.**

El vicerrector explica el plan de inversiones de la UCLM para 2026. Se adjunta al acta la documentación como Anexo 0503.

El plan de inversiones de la UCLM de 2026 se aprueba por asentimiento.

- **Estudio y aprobación, si procede, del Proyecto de Presupuestos de la UCLM para el ejercicio 2026**

El vicerrector explica el Proyecto de Presupuestos aprobado por el Consejo de Gobierno de la UCLM para 2026. Se adjunta al acta la documentación como Anexo 0504

Se aprueba por asentimiento el Proyecto de Presupuestos de la UCLM para 2026.

Sexto: Comisión Ejecutiva y de Asuntos Generales.

El presidente cede la palabra a Ana Soler para que, como presidenta de la Comisión Ejecutiva, informe de lo tratado en la reunión de 16/12/2025. Ana Soler comenta que la Comisión informó favorablemente sobre los puntos que se van a tratar a continuación y cede la palabra a la secretaria general del Consejo Social para que explique los diferentes temas tratados.

La secretaria general expone la situación del trabajo que se está realizando en el Plan Trienal de Actuaciones y en el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo y se propone llevar para su aprobación el primero en el pleno del mes de mayo y el segundo en el pleno del mes de julio.

Por otro lado, la secretaria general comenta que la comisión informó favorablemente la aprobación de una convocatoria de ayudas para asociaciones de estudiantes y de antiguos alumnos y que iría para su estudio y aprobación en el pleno de febrero.

La presidenta de la comisión cede la palabra a la secretaria general de la UCLM para que haga el informe sobre la ampliación de la oferta de plazas de Enseñanzas Propias para el curso 2025-2026. La documentación correspondiente al informe se adjunta al acta como Anexo 06

Séptimo: Ruegos y preguntas.

Se realizan algunas consultas sobre las ayudas a asociaciones y también sobre la asistencia de los miembros del Consejo Social a los plenos.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:50 horas del día de la fecha, el presidente levanta la sesión, de lo que, como secretaria, doy fe mediante la presente acta con el visto bueno del presidente.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA GENERAL

Matilde Yebra Gago

José María Barreda Fontes